

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Rafael Gómez-Galdón Alamo
Policia don Apolinar Mata Delgado
Policia don Antonio García Iglesias.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Baños Bravo.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad señalada en el artículo segundo de la Ley 87/1963, del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don Francisco José Baños Bravo, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Latorre Tierra.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del policía del Cuerpo de Policía Armada don José Latorre Tierra, con arreglo a lo determinado en el artículo 11.º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre «Boletín Oficial del Estado» número 313 y haberle sido adjudicado directamente Destino Civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 7 de julio de 1971 «Boletín Oficial del Estado» número 174, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Joaquín Masramón Sillero.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 3 de febrero de 1956,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Joaquín Masramón Sillero, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en 28 de mayo de 1966, como resultado de expediente gubernativo número 799/46 que le fué instruido.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar les será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN

Subteniente don Vicencio Duque Aguilera.—Fecha de retiro: 1 de septiembre de 1971.
Subteniente don Victorino Martín González.—Fecha de retiro: 5 de septiembre de 1971.
Brigada Don Jeremías Gil Pastuana.—Fecha de retiro: 17 de septiembre de 1971.
Sargento primero don Angel Redondo García.—Fecha de retiro: 6 de septiembre de 1971.
Sargento primero don Antonio José Girón Díaz.—Fecha de retiro: 8 de septiembre de 1971.
Sargento primero don Cayo Castañeda Garrote.—Fecha de retiro: 27 de septiembre de 1971.
Sargento primero don Jerónimo Medina Rafael.—Fecha de retiro: 30 de septiembre de 1971.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de junio de 1971 por la que se incluye a doña María Reyes Pizarro Gómez en la propuesta de aprobadas del Tribunal número 5 de Madrid del concurso-oposición a ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocado en 29 de mayo de 1969.

1.º Sr.: De conformidad con lo señalado en la Orden de 12 de junio de 1971 por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por doña María Reyes Pizarro Gómez, dejando sin efecto su exclusión de la propuesta de aprobadas del Tribunal número 5 de Madrid, del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario, convocado por Orden de 29 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y resuelto por la de 2 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 3.º).

Este Ministerio ha resuelto

Primero.—Incluir a doña María Reyes Pizarro Gómez en la Propuesta de aprobadas del Tribunal número 5 de Madrid, con el número 50.

Segundo.—Asignarle el número 4.471 bis, que por su coeficiente le corresponde, de la lista general de su promoción, publicada por Resolución de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Departamento de 28 de enero de 1971) y elevada a definitiva por la de 14 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), debiendo figurar con los siguientes datos: Provincia donde actuó, Madrid; coeficiente, 1.00000; fecha de nacimiento, 12 de junio de 1948; número de Registro de Personal, A13EC126695.

Tercero.—Por la Delegación Provincial del Departamento en Madrid se le adjudicará destino con carácter provisional, causando alta en el Cuerpo en la misma fecha que los de su promoción (2 de septiembre de 1970), posesionándose con efectos económicos y administrativos del día en que, una vez nombrada con tal carácter provisional, se lleve efectivamente a cabo la posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

1.º Sr. Director general de Personal.